

mirobriga

Año XIII

Ciudad Rodrigo 10 de Mayo de 1936

Núm. 720

La Reforma Agraria en Ciudad Rodrigo

En la sesión celebrada por la Gestora Municipal, el miércoles pasado, se discutió ampliamente, sobre la aplicación de la Reforma Agraria en nuestra ciudad. Como ya saben nuestros lectores, se ha pedido por la Gestora que se comience la aplicación de la Reforma, asentando a diversos obreros en fincas de secano. Esto tiene una ventaja, y es, la rapidez con que se pueden efectuar los asentamientos. Tiene, por el contrario, una dificultad, que consiste en la exposición en que se coloca a los asentados de que puedan fracasar en su nueva vida, porque el mayor peligro para la eficacia de la Reforma Agraria está en que una mala cosecha o un difícil desenvolvimiento del mercado triguero, haga que los beneficiados por la Reforma no encuentren en ella toda la satisfacción que creyeron en un principio. Dos cosas son estas muy posibles y dignas de tenerse en cuenta.

En cambio la Reforma Agraria puede tener en nuestro pueblo un resultado magnífico, difícilmente igualable en el resto de la provincia, porque las obras de riego están tan adelantadas, que con un esfuerzo, ya pequeño con relación a lo construido hasta el presente, podrían llevarse a cabo los asentamientos en terrenos regables por el canal de la margen izquierda del Agueda. Y esta obra colonizadora

si que con dificultad iría acompañada del fracaso. Probablemente tendría una solidez que la haría resistir los mayores embates de la adversidad. Con agua abundante, como la puede proporcionar el Pantano del Agueda, y con el sol, que no falta en Ciudad Rodrigo, tienen asegurada los regantes una recolección de elementos básicos en la alimentación del hombre, que les colocan al abrigo de las necesidades más perentorias.

Los mirobrigenses no podemos menos de desear que la Reforma Agraria se encauce por este camino en Ciudad Rodrigo. Lo exige así el aprecio que hemos de tener a los asentados y el deseo de que su obra resulte eficazmente beneficiosa.

No se nos oculta que todavía hay que realizar diversas obras para que el riego sea posible; por eso decíamos al principio que resultaban mucho más fáciles los asentamientos en secano. Pero estimamos que lo que procede es urgir a la Confederación Hidrográfica del Duero para que, cuanto antes termine las obras de las acequias y preste activa colaboración en los primeros pasos de transformación del secano en regadío.

Con ello se aliviará algún tanto el paro obrero con las obras que restan por hacer y se encauzará suficientemente la Reforma Agraria.

UNA GRAN CRUZADA

En favor del Sacerdocio y de los Seminarios

La Confederación de Mujeres Católicas de España, ha emprendido una gran Cruzada, altamente simpática y necesaria, en favor del Clero y de los Seminarios. Quiere que todas las mujeres de España fijen su atención en el trance penoso que atraviesan muchos sacerdotes y casi todos los Seminarios de España, y se dispongan a ayudarles con su simpatía y su limosna.

La patraña de la riqueza del clero tiene su origen en el siglo pasado, cuando los liberales, con el fin de apoderarse de los bienes de la Iglesia, corrieron la especie de que esta era inmensamente rica y que había que expropiar sus fincas en favor de la Nación y para hacerlas más productivas. El resultado de aquel inmenso latro-

cinio, como lo calificó Menéndez y Pelayo, es bien sabido: el Estado apenas se benefició con las expropiaciones, porque las fincas fueron malvendidas; el pueblo, la clase ínfima de la nación, no percibió nada de aquella «liquidación» y los únicos beneficiados fueron unas cuantas personas, poco escrupulosas. La Iglesia, sin embargo, quedó pobre completamente, aunque todavía muchos de sus adversarios continuaran calumniándola. El Estado, queriendo simular una compensación, votó el presupuesto del Culto y Clero, que en los últimos años, cuando más elevados eran los sueldos, contaba numerosas consignaciones—la mayoría—de 1.500 a 2.500 pesetas, sin ascensos ni gratifi-



Motín, Tumulto popular, Robo por motín, Saqueo, Detrazos, etc.

Son Riesgos que cubre una liberalísima póliza que ofrece en compañía de amplias garantías (única que pagó varios millones en Asturias) y a primas reducidas, pudiendo hacerse esta póliza independiente de la de incendios ordinaria.

«CHACÓN SEGUROS» Varillas, 18, Tel. 2115. SALAMANCA
INCENDIO - VIDA - ACCIDENTES - AUTO - ETC.

Agente en Ciudad Rodrigo: **RAMON DE ELIAS**

caciones a pesar de aumentar los años de servicio. Los Seminarios, para conservación de los edificios, sueldos de empleados y profesorado, contaban con una consignación más baja, que la que hoy tiene un Internado oficial de Instituto, para solos gastos de aquel.

Esta miseria de consignación fué totalmente suprimida y restablecida después en ínfima parte para los sacerdotes que ocuparon puestos al advenimiento de la República: los demás sacerdotes, los Obispos y los Seminarios no reciben ¡ni un céntimo del Estado! ¡Ah! y la generalidad de los que cobran, tienen unas sesenta pesetas mensuales, y están sujetos a verse privados de esta pequeñez en cuanto lo acuerde el Congreso de los Diputados, al aprobar presupuestos nuevos.

Este es el estado en que se halla el clero español; los más favorecidos no tienen ni lo indispensable para vivir. Los Obispos, Seminarios y muchos sacerdotes... ¡Cuántos casos de verdadero heroísmo se están dando en el

clero español! ¡Cuántas necesidades y hambres están posando muchos ministros del Señor! Si fuera posible contar, con pelos y señales, casos que conocemos personalmente, muchos lectores se estremecerían de pena.

Antes de que muchos sacerdotes se vean obligados a abandonar sus puestos y dedicarse a otras ocupaciones distintas de su ministerio, es preciso acudir con toda urgencia en su ayuda. Precisamente, a que los pueblos y ciudades se queden sin sacerdote y los Seminarios sin alumnos tienden todos los esfuerzos de la impiedad. Suprimido el sacerdote, único vigilante de la sana moral en los pueblos, la más desenfrenada inmoralidad se apodera rápidamente de todos y con seres sin conciencia, todas las perversiones son posibles.

Esta decadencia, este retorno a la barbarie quiere impedir la Confederación de Mujeres Católicas Españolas y para ello prepara una Cruzada que tendrá su fiesta el día de Pentecostés. Ya diremos en qué va a consistir.

Sesión de la Gestora Municipal

El día 6 de los corrientes, celebró sesión la Gestora Municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Martín Cascón.

La sesión fué muy extensa, durando cerca de cuatro horas.

Se dió lectura a un oficio del señor Gobernador no admitiendo la dimisión de los gestores que la habían presentado el 17 de Abril último. Quedó enterada la Gestora y los interesados se avinieron a continuar en sus cargos.

Se concedió licencia para efectuar obras en fincas de su propiedad, a los señores don Manuel Rubio y don Juvenal Garzón.

Se autorizó a don Félix Bernaldo

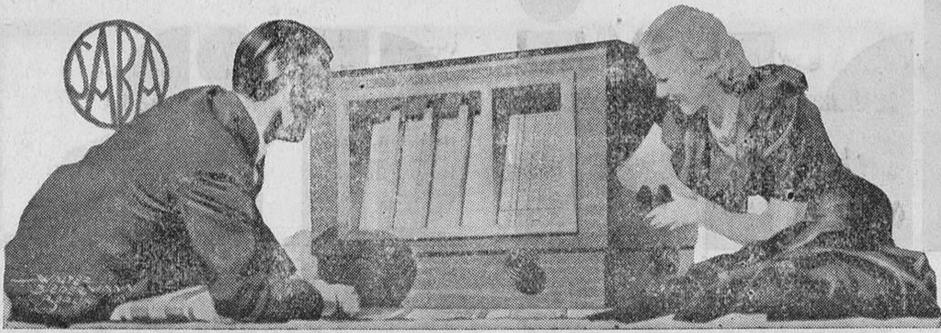
de Quirós, para la apertura de un depósito de cervezas.

Se concedió en venta a los señores don Eugenio Bernal y don Juvenal Garzón, unas parcelas de terreno en el Arrabal del Puente.

Se concedió licencia a don Angel García Domínguez, para abrir un establecimiento de mercería y paquetería, en la Plaza Mayor.

Se autorizó a don Luis Arroyo, para efectuar obras en la alcantarilla de la calle de Méndez, del Arrabal del Puente, en la forma que propone.

Se concedió a don Enrique Toribio, un trozo de terreno al camino del Cementerio.



SABA!

¡Para los técnicos, una maravilla!

¡Para los aficionados, un sueño!

Oiga V. todas las marcas de radio. Compare, examine detalles... Y luego vea y oiga un SABA

Su resolución no se hará esperar. ¡Usted comprará un SABA! SABA no es una marca adocenada.—SABA no se fabrica en aluvión como las galletas.—Cada SABA es una obra de arte, una maravilla técnica, un aparato incomparable.—SABA equivale a decir:

¡Cien veces mejor que el mejor!

Exclusiva de venta: RADIO VASCONCELLOS. Dámase Ledesma, 5. - CIUDAD RODRIGO

Se aprueba la relación de jornales. Id. de recibos y facturas, a excepción de una del Hotel Turismo y otra de don Jacinto Sánchez Vasconcellos, relacionadas con la visita del Ministro de Agricultura a esta ciudad, las cuales pasan a informe.

Se acuerda la venta de diez parcelas de 15 por 15 metros, tomadas de la Florida en la franja que linda con la Avenida de la República, valoradas, según su emplazamiento y como tipo de subasta, en 18, 22 y 24 pesetas, metro cuadrado.

Se dió lectura a un extenso informe del letrado, señor Estella, sobre un escrito presentado por el gestor afianzado de consumos, señor Valero, en el que solicitaba la devolución de la fianza depositada para tomar parte en el Concurso de arriendo de Consumos, que le fué adjudicado y al cual renunció, y la Gestora acordó que estaba bien tomado el acuerdo de la anterior y que no procedía devolver la fianza, por seis votos, contra tres.

Se suscitó por el señor Montejo, un animado debate sobre la actuación de la Alcaldía en la aplicación de la Reforma Agraria en Ciudad Rodrigo. Atribuía a aquella un cambio de rumbo del plan convenido. También le acusó de haber informado al señor Gobernador, favorablemente, sobre los detenidos como supuestos fascistas, a fin de que fueran puestos en libertad. El señor Martín Cascón calificó de inexactas las imputaciones del señor Montejo y le emplazó para que le demostrara sus aseveraciones, las cuales, entendía, que provenían de deseos de popularidad y como consecuencia de un voto de censura que le había votado el partido a que pertenece. El señor Montejo presentó la dimisión de gestor. La minoría socialista pidió que no se tomara acuerdo sobre este asunto, en tanto no se aclarara.

El señor Oliva Pastor, manifestó que accedían a continuar en el Ayuntamiento los gestores dimitidos, aceptando la propuesta del señor Gobernador, si bien con disgusto, por no haberse hecho los asentamientos de campesinos según se había ofrecido, y pidió que se comunicara así al Gobierno. También dió cuenta de un telegrama del señor Manso, en el que comunica haber sido conseguidas 170.000 pesetas para la terminación de las obras del Pantano, acordándose telegrafiar a dicho señor, para que, con el fin de que principien las obras inmediatamente, se efectúen éstas por administración.

También se trataron otros asuntos.

La campaña del maíz en la cuenca del Duero

La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero, en la última sesión de la misma, recogiendo, con unánime acuerdo, la propuesta del Servicio Agronómico, ha decidido la celebración de un concurso entre cultivadores de maíz, destinando para premios una cantidad superior a 15 000 pesetas.

Con este concurso, que se continuará celebrando en años sucesivos, pretende la Confederación estimular a los regantes de la cuenca, a cultivar el maíz para grano, con lo que los nuevos regadíos tendrán a su disposición un cultivo de gran rendimiento y de segura colocación, puesto que España necesita importar anualmente unos tres millones de quintales métricos de maíz.

Se establecen dos concursos diferentes: uno para premiar a la extensión cultivada máxima en relación con el rendimiento medio obtenido, y el

PHILIPS

ESCUCHE USTED

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de calidad y rendimiento.

Equipos amplificadores para baile
VENTAS A PLAZOS

SEVERINO PACHECO
Plaza Mayor, 12
AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.

otro que se adjudicará a las mayores producciones obtenidas por hectáreas.

El Servicio Agronómico de la Confederación, mediante una activa campaña, dará a conocer este concurso, y resolverá y atenderá cuantas preguntas o consultas le dirijan los agricultores que deseen participar en él, a los que podía suministrar también a precio de coste, semilla de calidad pura y seleccionada.

También organizará dicho Servicio una oficina de información comercial al objeto de facilitar a los cultivadores de maíz la venta de su producto, tenerles al corriente de las últimas cotizaciones e incluso encargarse de realizar directamente las operaciones de venta en las zonas nuevas en que no sea usual el mercado del maíz.

NOTICIAS

—Ha pasado unos días en esta, con motivo del aniversario de la muerte de su madre, nuestro paisano don Carmelo López Cuenca, portero del Hospital de la Princesa.

—Por doña María Jesús Peralta, viuda de Tores Almunia, y para su hijo el joven Juan Torres, ha sido pedida, en Salamanca, a doña Rosa Sánchez, viuda de García Estévez, la mano de su bellísima hija Rosita. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La Loda se celebrará el próximo mes de Junio.

—Han salido para Madrid, don Fernando Iglesias y señora.

—Han contraído matrimonio en esta ciudad, la señorita Pepita Hernán-

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 2 ½ por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 3 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Velas litúrgicas para el Culto, fabricadas por los Sres. **VILA HERMANOS** ALBAIDA (Valencia)

Depósito para esta Diócesis:

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE

Alonso Sánchez Conde

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE DE MADRID, 2

Las Ceras MÁXIMA y NOTABLE llevan mecha amarilla.—Grandes existencias en todos los tamaños.

LA VOZ DE SU AMO



Visite nuestros salones y oiga los Nuevos Receptores

“La Voz de su Amo”

Ofrecemos un servicio inmejorable y grandes acilidades de pago.

Concesionario Oficial en esta Zona:

Ladislao Trinchet

Plaza del Conde, 1.-CIUDAD RODRIGO

bastante sitio, pues, en algunos lugares de mucho tránsito, pueden ocasionar molestias, no solo para el público, sino también para el ganado en los días de feria.

—Encuétrase enferma de gravedad, habiendo recibido los Santos Sacramentos, la esposa del médico director de la Casa Cuna, don Abelardo Lorenzo Briega.

—El próximo día 16, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven Arsenio Rodríguez Zamarrero. A sus padres: don Tomás Rodríguez y doña Enriqueta Zamarrero; hermanos y demás familias, renovamos nuestro pésame.

—La Adoración Nocturna, que se celebrará del 16 al 17 de los corrientes, será aplicada por el eterno des-

canso del alma de doña María Coletty, (q. e. p. d.).

—De Zamorra, después de pasar unos días al lado de su madre y hermanos, ha regresado, la bella y distinguida señorita Paquita Corchele Calvo.

Este número está visado por la censura

Dr. D. Antonio Domínguez Garganta, Nariz y Oídos

DR. RIESCO, 28.—SALAMANCA
Pasará consulta en Ciudad Rodrigo, los días 27 y 28 de Mayo, en la FONDA UNIVERSAL

SE ARRIENDA un extenso prado de pastos de primavera. En la Imprenta de este Semanario, darán razón.

Dr. Joaquín Jiménez
RAYOS X DIATERMIA

Ha trasladado su consulta de Partos y Ginecología, al Campo del Pozo, 1.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de D. José María del Hierro. Para entenderse, en la Administración de este Semanario.

“La Teresina”

Consumidores de Café. Hay que saberlo que se toma, y para vuestra tranquilidad en lo que a sustancias se refiere, así como en calidad, os participo que con fecha 18 de Enero, y por mediación de la Delegación de Hacienda, la Dirección General de Aduanas, me participa, que habiendo llevado a cabo los análisis de los CAFES de mi casa, han resultado contener una cantidad de sustancia azucarada inferior a la actualmente autorizada, lo que me participa para mi satisfacción, y yo hago público.

FELIX B. DE QUIROS.
Torrefacción de Cafés.—Estuches de Azúcares.—Tes selectos y Almacén de Ultramarinos.

MP. DE ENRIQUE CUARADO, CIUDAD RODRIGO



¿Quiere V. saber hacer toda clase de prendas de vestir?

Aprenda **CORTE y CONFECCION**, prácticamente y en poco tiempo, bajo la dirección de profesora dedicada exclusivamente a la enseñanza, y **desde el mismo día que empiece el aprendizaje, podrá hacerse toda su ropa**, interior y exterior, y la de su familia o amistades, si así lo desea.

CONFECCIÓN ABSOLUTA GARANTIZADA

PATRONES A LA MEDIDA CON DERECHO
— A PRUEBA —

RUA DEL SOL, 26, PRINCIPAL

Dr. Santiago Cortés

MÉDICO - ODONTÓLOGO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.
Desinfección y limpieza de boca a presión por aire comprimido.

LABORATORIO DE PRÓTESIS.—Dentaduras fijas sin paladar.—Orificaciones.—Incrustaciones de oro.—Composturas al día.

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)



Calzados "SAN LUIS" Antes de hacer sus compras de calzado, véa los nuevos modelos JAPONESSES, auténticos, que esta casa acaba de recibir y que presenta en sus escaparates. Plaza Mayor, 5.

IV Domingo de Pascua

UNA ESPERANZA

El discurso de la Cena sigue impresionando a sus oyentes. La palabra de Jesús siempre envuelta en misterios tiene a veces un tinte de apagamiento, efecto de la emoción del momento. Es el Padre que, próximo a morir, se ocupa de la herencia de sus hijos. El discurso tiene el alcance de un testamento. Son sus palabras la última voluntad manifestada suave y dulcemente. Jesús que no tiene nada y lo tiene todo, reparte entre sus amigos pedazos de su corazón, caudal infinito, fortuna inagotable, tesoro divino con potencia capaz para hacer rica a toda la Humanidad. Es su divina boca una fuente por donde sale a torrentes un chorro de amor convertido en fuego que hace arder los corazones de sus apóstoles. Es un manantial exuberante que cae a manera de cascada y cuyo eco mantiene vivo el espíritu cristiano a través de los siglos.

Salpicado de interrupciones resulta el discurso ameno e interesante y bajo cualquier aspecto que se le mire siempre grandioso, sublime, con la sublimidad y grandeza propias de Dios.

Sólo los repetidos anuncios de su próxima partida causan tristeza. Todos con más o menos entusiasmo sienten deseos de llegar hasta donde el Maestro llegue en su anunciada partida. Santo Tomás quiere ir con El, pero no sabe el camino. San Juan lo ha adivinado y para no desviarse de esa senda deja caer blandamente su cabeza sobre el pecho de Jesús. San Felipe le ruega que le muestre al Padre y San Pedro con su característica impetuosidad le pregunta a dónde va. Y se llena de enfado y pide una explicación cuando el Maestro le responde que ahora no puede seguirle.

El discurso continúa. Los labios de Jesucristo vierten a borbotones sus palabras. El tiempo está medido y hay que aprovecharlo. Definitivamente, con claridad meridiana sin proverbios ni figuras, les dice: «Ahora voy a aquel que me envió». La frase produce gran des-

consuelo y turbación, pero Jesús les hace ver la conveniencia de esta marcha. «Porque si no me fuere no vendrá a vosotros el Consolador».

Una promesa que no caerá en el vacío. Como tantas otras ésta se cumplirá al pié de la letra. La promesa del envío del divino Espíritu que de un modo invisible desarrollará sus actividades en el campo de la Iglesia, esposa del Amado. Ese Espíritu será el timón de la nave de la barquilla de Pedro, la estela que señale el camino, el faro que guíe, la brújula que oriente. Tomará posesión de las almas puras, otras esposas de Cristo; habitará, como en su propia casa, en el corazón de sus amigos; influirá en sus determinaciones y con El se caminará con paso seguro por el mundo, porque, suave guía, sabe conducir sin violencias a las mansiones tranquilas de la paz.

La verdad que Jesús vino a enseñar tendrá en el Consolador su mejor defensa, que por eso también se llama Espíritu de Verdad. Entre cortinas, velado, escondido, obrará en el organismo de la Iglesia y renovará la faz de la tierra. Los hechos de veinte siglos de zozobras, peligros, ataques, persecuciones, desgarramientos notables, están dando razón de este poder invisible.

La marcha de Jesús es necesaria en el presente orden de cosas. El ha puesto la fe como principio de justificación; por lo tanto se hace preciso que desaparezca de la tierra «porque su presencia es incompatible con la fe». Pero el placer que se siente con la posesión del objeto amado supera en mucho a la

esperanza de poseerlo de otra forma. Así discurre el corazón humano. No es extraño, pues, que el solo anuncio de separarse motive desconsuelo y amargura, a pesar de promesas tan halagadoras.

¡Ah! Es que el «Yo me voy» que hoy pronuncia Jesús es una frase que no puede oírse sin llenarse de pesar. Los pocos creyentes que han logrado enrolarse en la liturgia y viven todo el año como trasladados a la época del Mesías lo sienten en lo más íntimo de su alma. Amigos inseparables del Maestro divino al que durante el año eclesiástico lo han visto nacer, y ser adorado, y presentado en el Templo; que admiran sus milagros como si fueran testigos reales de aquellas emocionantes escenas, que asisten a las curaciones llenos de admiración y asombro, que se alegran en los triunfos de Jesús y lloran cuando El llora, hoy se turban con el temor de quedarse sin su compañía. Mas en medio de esa turbación aparece la esperanza consoladora como mensajero de paz que nos trae la buena nueva del pronto envío del Parálítico, el cual nos contará muchas cosas y nos enseñará toda la verdad, si le damos habitación en el alma, por la gracia, durante nuestra peregrinación en la tierra.

SANTOS ROCA MARTÍN.

¿Desigualdad?

De la verdad incontestable de las desigualdades humanas sacan muchos católicos una errada conclusión: a saber, que el Cristianismo perpetúa como justas estas desigualdades sociales, y canoniza los privilegios de ciertas clases de la sociedad. No es eso. Las únicas desigualdades que la Iglesia pre-

niza son las que nacen de las diferentes aptitudes de los hombres y son necesarias para el buen funcionamiento de las sociedades: cuanto a las otras, lejos de ampararlas con su manto, las combate desde hace veinte siglos, proclamando la fraternidad humana y haciéndolas poco a poco desaparecer. Tan lejos se halla la Iglesia Católica de fijar para siempre esas desigualdades como características de una fase de la civilización, que impone la igualdad de hermanos entre todos sus hijos dentro de los límites que marcan el nacimiento y las necesidades sociales. Y a este ideal quieren que dirijan ellos sus miradas cuando hablan del progreso social.

Banco Mercantil

= SANTANDER =

Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Títulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

CERVEZAS MAHOU

Depósito exclusivo para los Partidos de Ciudad Rodrigo y Sequeros:

Félix B. de Quirós ◆ Ciudad Rodrigo

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS

